



Calle Somoza Rivera 2, 06006 Badajoz Tlf:924286107/620623381  
[info@euroway.es](mailto:info@euroway.es)

Queridos Padre s/Madres /Alumnos

Un año más les damos la bienvenida al nuevo curso 2024 – 2025 tanto a los antiguos alumnos como a los nuevos. El curso pasado lo terminamos de forma espectacular con unos excelentes resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes de Cambridge.

Comenzamos el curso 2024/2025 con un aniversario muy importante. Este año cumplimos 25 años de la apertura de nuestra academia. En estos 25 años hemos formado miles de alumnos por lo cual nos sentimos muy orgullosos.

Hemos pasado de ser una academia de inglés a un centro de preparación en los exámenes de Cambridge. Así dotando nuestros alumnos con la capacidad de sacar la titulación en los exámenes oficiales. El curso pasado fue muy importante puesto que tuvimos varias clases en los niveles más altos de inglés, C1 y C2, algo impensable hace 25 años. En aquellos tiempos todo el mundo aspiraba sacar el B1. Ahora tenemos niños en primero de la ESO sacando este nivel. Esperamos que nuestros alumnos sigan esta evolución.

A continuación, les mostramos las condiciones generales de las clases y queríamos agradecerles vuestra confianza.

Atentamente

Daragh Walsh Kennedy



Calle Somoza Rivera 2, 06006 Badajoz Tlf:924286107/620623381  
[info@euroway.es](mailto:info@euroway.es)

## Formulario de Inscripción Cursos Ordinarios

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

Apellidos del Alumno: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

CP: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

### En caso de ser menor de edad:

Nombre y Apellidos del padre: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto del padre: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos de la madre: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto de la madre: \_\_\_\_\_

Instituto/ Colegio

\_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

- Manifiesto mi conformidad para recibir comunicaciones informativas a través de medios digitales (Teléfono, email, Whatsapp, SMS...etc) según normativa de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de datos) vigente desde el 25 de mayo del 2018.

# CONDICIONES GENERALES ACADEMIA EUROWAY

**La Matrícula del curso son 20€ para un alumno y 30€ para dos o tres hermanos. Junto con el pago de la matricula se pagará el medio mes de Septiembre.**

## CUOTAS, FORMAS DE PAGO Y DEVOLUCIONES

**El listado de precios del curso 2024 – 2025**

<b>CLASES DE INGLÉS MENSUALES</b>	
<b>1 ALUMNO</b>	<b>60 EUROS / MES</b>
<b>2/3 ALUMNOS</b>	<b>110 EUROS / MES</b>

<b>CLASES DE INGLÉS TRIMESTRALES</b>			
	<b>1º TRIMESTRE Oct, Nov y DIC</b>	<b>2º TRIMESTRE Ene, Feb y Mar</b>	<b>3º TRIMESTRE Abr y Mayo</b>
<b>1 ALUMNO</b>	<b>165 EUROS</b>	<b>165 EUROS</b>	<b>110 EUROS</b>
<b>2 / 3 ALUMNOS</b>	<b>295 EUROS</b>	<b>295 EUROS</b>	<b>195 EUROS</b>

- 1.- Las cuotas deberán pagarse **POR ADELANTADO** en la **PRIMERA SEMANA DE CADA MES**.
- 2 – Todas los pagos a la academia se harán por Bizum o pago directo en la academia al principio del mes. Los cargos trimestrales serán realizados la primera quincena de octubre, la primera quincena de enero y la primera quincena de abril.
- 3.- La no asistencia del alumno a clase no le exime del pago de las cuotas correspondientes ni le da derecho a devolución de las cantidades satisfechas.
- 4.- Los pagos podrán ser abonados en efectivo en el centro o por Bizum.
- 5.- La matrícula será abonada junto con la primera mensualidad. Su importe será de 20 euros. En caso de ser dos hermanos el importe de ambos será de 30 euros.

## FECHAS DEL CURSO 2024/ 2025

- 1.- Las clases comienzan el día 16 de septiembre de 2024 y terminarán en 29 de mayo de 2025. Para los alumnos que van a hacer los exámenes oficiales de Cambridge en junio vamos a hacer prácticas a lo largo del curso así como simulacros de exámenes en junio.
- 2.- Las fiestas oficiales no son recuperables.
- 3.- La academia seguirá el calendario escolar oficial de la Comunidad de Extremadura.

# Días festivos curso 2024/2025

## Festivos 2024:

El **Diario Oficial de Extremadura** ha publicado el 6 de junio de 2023 el **DECRETO 68/2023, de 31 de mayo**, por el que se fija el **calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024**. (2023040116)

Los **festivos de 2024** son los siguientes:

1. ~~1 de enero~~ 2024 (lunes): Año Nuevo
2. ~~6 de enero~~ 2024 (sábado): Epifanía del Señor
3. ~~26 de enero~~ 2024 (viernes): Día del Docente (excepto para los Conservatorios Oficiales de Música)
4. ~~12 y 13 de febrero~~ 2024 (lunes y martes): Puente de Carnavales
5. ~~28 de marzo~~ 2024 (jueves): Jueves Santo
6. ~~29 de marzo~~ 2024 (viernes): Viernes Santo
7. ~~1 de mayo~~ 2024 (miércoles): Fiesta del Trabajo
8. ~~15 de agosto~~ 2024 (jueves): Asunción de la Virgen
9. ~~8 de septiembre~~ 2024 (domingo): Día de Extremadura.
10. ~~12 de octubre~~ 2024 (sábado): Día del Pilar y de la Hispanidad, Fiesta Nacional de España
11. ~~1 de noviembre~~ 2024 (viernes): Fiesta de Todos los Santos
12. ~~22 de noviembre~~ 2024 (viernes): Día de Santa Cecilia (únicamente para los Conservatorios Oficiales de Música).
13. ~~25 de noviembre~~ 2024 (lunes): Día del Docente (excepto para los Conservatorios Oficiales de Música)
14. ~~6 de diciembre~~ 2024 (viernes): Día de la Constitución Española
15. ~~9 de diciembre~~ 2024 (lunes): Se traslada el festivo de la Inmaculada Concepción por caer en domingo
16. ~~25 de diciembre~~ 2024 (miércoles): Natividad del Señor

Los **festivos de 2025** son los siguientes:

- 6 de enero 2025 (lunes): Epifanía del Señor
- 3 de marzo 2025 (lunes): Lunes de Carnaval
- 4 de marzo 2025 (martes): Martes de Carnaval
- 1 de mayo 2025 (jueves): Día del Trabajo
- 2 de mayo 2025 (viernes): Viernes siguiente al día del Trabajo

## Fiestas locales Extremadura 2024

El **Diario Oficial de Extremadura** ha publicado la **RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2023**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el **calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2024**.

En las **capitales de provincia** serán festivos: **Badajoz**: 19 de marzo y 24 de junio 2025

## POLITICA DE BAJAS Y REAGRUPACIÓN

1.- Los alumnos que causen baja deberán avisar con 15 días de antelación, en caso contrario no se procederá a la devolución de la mensualidad satisfecha. La comunicación de las Bajas o la no asistencia deberá hacerse **por escrito** a nuestro correo electrónico: **academiaeuroway@gmail.com**

2.- ACADEMIA EUROWAY se reserva el derecho de **reagrupar, suspender o reorganizar** un grupo cuando no queden más de **cuatro alumnos en el mismo**.

***“A efectos de lo dispuesto en la LOPD 15/1999, ACADEMIA EUROWAY, con domicilio en Calle Somoza Rivera, nº2 , 06006 en Badajoz, le informa que Vd. considera este documento como aceptación y como consentimiento informado, y autoriza expresamente el tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal como cliente y los de su hijo, o tutelado, como alumno del centro para la realización de las tareas propias del centro. Vd. tiene en cualquier momento derecho a acceder a esta información, pudiendo rectificarla, cancelarla u oponerse a ella dirigiéndose al domicilio de Academia Euroway o bien mediante correo electrónico a academiaeuroway@gmail.com”.***

La firma de la hoja de matrícula por parte del padre/madre/tutor del alumno supone el conocimiento y aceptación de las normas reflejadas en este documento.

**FIRMA DE ACEPTACIÓN:**

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:**

---

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE / MADRE / TUTOR LEGAL:**

---